

<b>PERFIL MD-PR-30110-01</b>	
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
<b>Sede</b>	MEDELLÍN
<b>Nivel</b>	PROFESIONAL
<b>Denominación del empleo</b>	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
<b>Código</b>	30110
<b>Grado</b>	10
<b>Dependencia</b>	OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES
<b>Cargo del jefe inmediato</b>	JEFE DE SECCIÓN
<b>Dedicación</b>	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO
<b>Clase de cargo</b>	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
<b>Grupo ocupacional</b>	PROFESIONALES Y ASESORES
<b>II. PROPÓSITO PRINCIPAL</b>	
<p>Coordinar la producción audiovisual y el cubrimiento periodístico e informativo para cumplir con los objetivos misionales de la Universidad.</p>	
<b>III. FUNCIONES ESENCIALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar los procesos de diseño, investigación, preproducción, producción, postproducción y difusión de proyectos audiovisuales, con el fin de divulgar los desarrollos científicos, académicos y otros de la Universidad, entre los públicos internos y externos.</li> <li>• Apoyar la gestión de direccionamiento estratégico de la Unidad en la Sede, para garantizar el buen funcionamiento y cumplimiento de las políticas de la Unidad.</li> <li>• Cumplir y verificar que se sigan los protocolos establecidos para la publicación y divulgación de información de la Universidad en los medios masivos de comunicación.</li> <li>• Establecer la relación con docentes, investigadores y voceros de la Universidad que lideran proyectos, investigaciones y procesos de la Institución, y las cuales por su interés deben ser divulgadas.</li> <li>• Establecer control de los contenidos publicados que por su complejidad y rigurosidad científica así lo ameriten.</li> <li>• Realizar seguimiento de las emisiones y publicaciones audiovisuales que se hacen en los medios masivos de comunicación externos, en relación con la Universidad Nacional Sede Medellín.</li> <li>• Coordinar y apoyar el manejo del archivo audiovisual de los productos del área realizados y emitidos, para garantizar la preservación de la información y la consulta de los mismos.</li> <li>• Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad.</li> <li>• Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo.</li> <li>• Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado.</li> </ul>	
<b>IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los productos audiovisuales son satisfactoriamente realizados o emitidos en medios de comunicación audiovisual interno o externo.</li> <li>• Los registros audiovisuales y documentos son debidamente administrados.</li> <li>• Los informes periódicos presentados a la jefatura, del monitoreo de productos audiovisuales emitidos por</li> </ul>	

diferentes medios.	
<b>V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización audiovisual</li> <li>• Tecnología audiovisual</li> <li>• Diseño y formulación de proyectos</li> <li>• Estructura organizacional de la Universidad Nacional de Colombia</li> <li>• Plan de desarrollo de la Unidad y de la Universidad</li> <li>• Políticas de divulgación y planes estratégicos de la Universidad</li> <li>• Manejo de relaciones públicas</li> <li>• Estructura y funcionamiento de la dependencia</li> <li>• Mercadeo</li> </ul>	
<b>VI. COMPETENCIAS</b>	
<b>Organizacionales</b>	<b>Individuales: Nivel - Área</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación a resultados</li> <li>• Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>• Transparencia</li> <li>• Compromiso con la Universidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experticia profesional</li> <li>• Conocimiento del entorno</li> <li>• Organización del trabajo</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Aprendizaje continuo</li> <li>• Recursividad</li> <li>• Pensamiento analítico</li> <li>• Comunicación y relaciones interpersonales</li> </ul>
<b>VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA</b>	
Título profesional universitario, título de posgrado, más veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.	